

Se accidentó una balsa en Los Reyunos: desde Recursos Naturales brindaron detalles

09/02/2021

El domingo se dio vuelta una balsa que había sido alquilada por una familia en el lago Los Reyunos, lo que generó malestar entre sanrafaelinos y turistas que recorrían la zona en otras embarcaciones o que tenían reservas para alquilar también. El titular de la Dirección de Recursos Naturales en San Rafael, César Quiroga, se refirió al tema a través de FM Vos (94.5).

Expresó que las balsas existentes en el departamento son privadas o de uso comercial y, en función de eso, es como deben estar inscriptas en el organismo que comanda, según los preceptos de la Ley de Náutica. “Las de uso comercial tienen tarifas distintas, otros elementos de seguridad, un montón de requisitos que quizás no tiene –o los tiene de otra forma– una particular”, señaló, y añadió que lejos está de ser la primera vez que ocurre un accidente de esas características.

Dijo además que desde el punto de vista legal, las embarcaciones tienen que ser manejadas por un “timonel” que debe proveer la empresa que alquila, pues no cualquiera cuenta con la habilitación y los permisos necesarios. “Ese timonel tiene que estar habilitado por Recursos Naturales, se le hace una prueba, rinde un examen. Aparentemente iba la familia sin que nadie le manejara la embarcación, con un motor de 25 HP, cuando normalmente son de 5 (por las velocidades), cinco personas de las cuales tres llevaban elementos de seguridad (chaleco salvavidas) y dos no; aparentemente tres eran menores y habría sido alquilada por una empresa que opera en Los Reyunos, sobre el muelle del Club Hidyn”, destacó, y agregó que de comprobarse todo ello, el resultado podría conllevar la caducidad de la empresa prestadora del servicio (perdería la habilitación). “Hay que ver cómo ha sido la situación, si la

embarcación pertenecía a la empresa, si la empresa la alquiló o si lo hizo un tercero que no está inscripto como prestador del servicio, hay que llegar al corazón del meollo”, remarcó. Por otra parte, Quiroga se mostró muy crítico respecto de la falta de personal de Recursos Naturales, pues para controlar todo el departamento “necesitaríamos 200 inspectores, con embarcación y con su respectiva camioneta”. Es que solo en El Nihuil hay 10 mil hectáreas de agua con acceso en cualquier punto del perilago, lo cual hace “imposible” un control exhaustivo. “Uno sale, mira, pide la documentación antes de que ingresen al agua; a veces se pide antes de que ingresen, otras veces cuando ya están dentro del agua (que es casi lo más normal), pero no solamente existen El Nihuil y Los Reyunos, también tenemos Agua del Toro, Valle Grande”, advirtió.

<http://diariosanrafael.com.ar/diariosanrafael/wp-content/uploads/2021/02/Cesar-Quiroga.mp3>